

La Policía Federal allanó dos viviendas en Cuadro Nacional y secuestró plantas de marihuana y «cogollos»

05/06/2025



Este miércoles 4, personal de la División Unidad Operativa Federal San Rafael, llevó a cabo dos allanamientos en el distrito Cuadro Nacional.

Del procedimiento se logró secuestrar varias plantas de marihuana, como así también cogollos de éstas, los que estaban dispuestos para su comercialización.

La investigación inicio hace unos meses atrás, en donde la brigada de la fuerza federal, a raíz de una denuncia anónima, tomó conocimiento de un hombre que se dedicaba a vender droga al menudeo. Con esa información, la Sede Fiscal Descentralizada encabezada por el Dr. Sabbás, ordenó comenzar con la investigación. Es así que se realizaron seguimientos y

vigilancias sobre el sujeto indicado. De las tareas, los investigadores constataron que el sujeto, realizaba esa actividad ilícita junto a otro individuo el cual fue identificado.

Con todos esos elementos de prueba, el personal de la División de Policía federal con asiento en San Rafael, brindó los elementos suficientes al Ministerio Público Fiscal la solicitar las órdenes de allanamientos sobre los domicilios de los investigados, medida que fue librada librada por el Juez Federal de Garantías de San Rafael, a cargo del Dr. Eduardo Puigdégolas.

Al momento de los allanamientos, en una de las viviendas, los Federales se encontraron con dos espacios techados de los denominados "indoor", con una importante cantidad de plantas de marihuana. A su vez, secuestraron cogollos distribuidos en frascos y bolsas para su venta, aceite de cannabis, dinero en efectivo, balanza, entre otros elementos de prueba.

Habida cuenta de los pormenores el Fiscal Federal, ordenó el secuestro de los elementos encontrados, en cuanto a los sujetos investigados, no hubo detenciones, pero deberán enfrentar en libertad un proceso por infracción a la ley de drogas.